

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7969 *Resolución de 10 de mayo de 2019, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Miguel Ángel Cepillo Galvín.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocado por Resolución de esta Universidad de 12 de septiembre de 2018 («BOE» de 5 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre («BOE» del 8) y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Ángel Cepillo Galvín Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales» (DF4748), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 10 de mayo de 2019.—El Rector, P.D. (Resolución de 20 de abril de 2015), el Vicerrector de Ordenación Académica y Personal en Funciones, Carlos Moreno Aguilar.